- Inicio
- Junta Electoral

Plataforma Electoral

<u>Home</u> / Plataforma Electoral ALIANZA ELECTORAL

FRENTE DE TODOS

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Argentina y Catamarca convicción y capacidad para construir un nuevo país y una nueva Provincia.-

El Gobierno Nacional recibió un país con una profunda crisis económica y social a partir de la implementación de un proyecto neoliberal que impactó negativamente en la distribución del ingreso de los argentinos. Nuestro gobierno en el orden nacional, a partir de diciembre de 2019 comenzó a transitar el camino de las modificaciones estructurales necesarias para reencauzar la nación en un modelo de inclusión y de desarrollo nacional que se vio abruptamente interrumpido por un flagelo imprevisto y de consecuencias mundiales como es la pandemia sanitaria del COVID 19.

No obstante ello y con una marcada caída económica que atraviesa el mundo entero, se priorizó la salud de los argentinos y paralelamente se ponen en marcha acciones dinamizadoras y catalizadoras de un proceso plural de fuerzas opositoras que se unen, con verdadera vocación de servicio y con solidaridad social, detrás de un programa de transformaciones económicas, sociales y culturales.

Por su parte el Gobierno Provincial ha podido, en un momento de gran escasez, llevar adelante una ampliación de derechos, protegiendo a cada uno de los catamarqueños con políticas activas en cada uno de los ámbitos de gestión. Durante el Gobierno Neoliberal macrista se erigió en una legítima resistencia política desde un gobierno popular de provincia y en la actualidad continúa con su impronta popular, acompañando al gobierno nacional en su dinámica por reconstruir lo que nos han dejado en la república.

En este marco conceptual resulta inexcusable hacerse cargo desde la política de la necesidad vital de continuar con un proceso de transformación, que dejando definitivamente atrás un pasado que la mayoría de los argentinos y de los catamarqueños quiere superar, permita consolidar la construcción de un nuevo espacio de gestión política e institucional en la Republica Argentina y en la Provincia de Catamarca, en un país federal, con participación democrática, con más inclusión social y desarrollo equitativo.

Por último, los partidos integrantes de la Alianza se comprometen a extremar la cautela y el esfuerzo de sus dirigentes para generar los consensos necesarios a los fines llegar a listas de unidad en las distintas categorías, o bien generar una competencia con la mayor representatividad posible en las listas a presentar, integrando colectivos de sectores diversos dejando a un lado actitudes mezquinas y sectarias, avanzando a un universo de inclusión generoso, política, social y económicamente abarcativo, que la hora actual nos demanda.-Será compromiso de los representantes provinciales y mandato para los Legisladores provinciales y nacionales que surjan de este FRENTE ungidos por la voluntad popular acompañar proyecto nacional y popular establecido por el Gobierno Nacional y consolidar el de la Provincia de Catamarca. Bregando por el modelo de inclusión social, redistribución de las riquezas de un país que retoma el causa federal y democrático, profundizando el respeto por las instituciones republicanas, fortaleciendo las representaciones populares en la convicción que no puede existir mayor poder que el otorgado por la voluntad soberana de nuestro pueblo. En ese marco, nuestros representantes nacionales y provinciales que surjan de estas elecciones articularan iniciativas o acompañaran aquellas que propongan la implementación y desarrollo de políticas que permitan acompañar el modelo de desarrollo armónico y sostenido de la Nación y de nuestra Provincia, que se irá consolidando a medida que se modifique tales como:

1. Estado y Democracia:

- Reforma del Estado: Continuar con el camino iniciadocon redefinición de roles y funciones
 efectivamente cumplidas por el Estado Nacional y por los de responsabilidad provincial,
 evitando la duplicidad funcional y de recursos, fundamentalmente con los nuevos desafíos que
 se producen en la sociedad a partir de la pandemia que requiere de nuevas formas de
 interacción.-
- **Democracia de base municipal y federalismo con contenido regional** Municipalización de políticas públicas. Descentralización en el órgano de la democracia más próximo al ciudadano.

- Avance en la regionalización mediante acuerdos interprovinciales e intermunicipales que fortalezcan las identidades culturales y dinamicen las economías regionales.
- Recreación de la seguridad jurídica. Profundizar mecanismos con contenido constitucional, que eviten el avasallamiento del Poder Judicial a otros poderes del Estado. Adecuar normativas, en el marco de las constituciones Nacional y Provincial, tendiente a normalizar y democratizar el Poder Judicial
- Lucha frontal y total contra la corrupción y el delito. Aplicación estricta de la ley y agilización de los procedimientos penales. Propendiendo a la oralidad integral y la aplicación genuina del sistema adversarial. Reforma del régimen de seguridad para perfeccionar e integrar el trabajo de las distintas jurisdicciones.
- **Protección de usuarios y consumidores**. Aplicación estricta de la ley de Defensa de la Competencia y vigencia de reguladores y regulaciones transparentes en el marco de las prestaciones de los servicios públicos
- Tarifa social garantizar a todos los sectores los servicios básicos (luz, gas y agua)
 2) La Política: instrumento del cambio social.
- Profunda reforma electoral: Profundizar la modificación de la normativa electoral de forma
 responsable y seria, garantizando la transparencia y el pleno ejercicio de los derechos cívicos
 de los ciudadanos y ciudadanas, generando marcos legales que conduzcan a la plena
 participación de todo el cuerpo electoral allanando el camino que garantice definitivamente la
 paridad de género en todas las representaciones populares.-
- **Reforma Constitucional:** Insistir en la necesidad de la Reforma de la Constitución Provincial que signifique la actualización de nuestra carta magna a los requerimientos que la dinámica en la evolución institucional reclama, con la incorporación de nuevos institutos y la eliminación de los privilegios políticos.
- La Economía: Herramienta para definir un proyecto de país.
- Reconstrucción de la pirámide fiscal. No hay Nación posible sin un Estado que recaude con eficacia. Profundización del sistema impositivo en función de la capacidad contributiva, dirigiendo las propuestas legislativas a sostener la legislación vigente la progresividad como eje del nuevo modelo. Que los impuestos directos se constituya en principal aporte al recurso tributario nacional. Simplificación tributaria. Propender al sostenimiento de la necesaria modificación del código penal tributario en el cual se castigue duramente la evasión. Discusión sobre los niveles de coparticipación con la imposición de premios y castigo a los Estados provinciales que no destinen y apliquen los fondos en el tiempo y forma establecidos. Sostener en todo el territorio provincial la distribución equitativa de fondos coparticipables y el efectivo destino de los fondos en beneficio del desarrollo común.
- Continuar con el plan neokeynesiano de obra pública que genere un fuerte e inmediato aumento en los niveles de empleo y producción con eje en la construcción de viviendas, redes de agua potable y caminos.
- Solvencia fiscal para el desarrollo de estos proyectos eliminando como política el endeudamiento irresponsable.
 - **Defensa del trabajo argentino.** Políticas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (pymes) nacionales y provinciales con legislación que alienten la apertura o reinicio de las actividades
- La Sociedad: Sujeto final del Estado, la Política y la Economía.
- Estrategia de defensa alimentaria, laboral, educativa, sanitaria y de seguridad. Procurar la reestructuración del programa de asistencia social hacia un mecanismo de inserción laboral de los beneficiarios en el sector productivo y utilización de las redes sociales (organizaciones no gubernamentales, iglesias y Fuerzas Armadas). Políticas de reconstrucción sostenida de los canales funcionales y administrativos que garanticen los servicios esenciales que son responsabilidad del Estado, con un fuerte impulso a las economías sociales, sin descuidar la asistencia de los sectores más vulnerables que han visto deterioradas sus economías por las graves consecuencias de la crisis sanitaria.-
- Consolidar el sistema de salud con eje central en el hospital público, constituyendo el mismo el piso mínimo y la garantía de la prestación. Políticas sociales profesionalizadas, transparentes y sin ninguna clase de clientelismo político.La salud pública nos marca la prioridad de las acciones sin perder de vista la necesaria reactivación de la economía Estímulo al desarrollo de la cultura. Intangibilidad de los fondos para el desarrollo de las artes. Protección de las industrias de bienes culturales. Política de convenios entre el Estado, los medios de comunicación y editoriales nacionales para la producción y distribución de libros para que los jóvenes vuelvan a leer y a estudiar. Profundizar la capacidad de conectividad en la

totalidad del territorio provincial para que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes alcancen en igualdad de oportunidades los nuevos desafíos que se imponen en materia de interrelación intersubjetiva, conocimiento y comunicación.-